



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS

Decreto 22/2021, de 2 de marzo, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se modifica el Decreto 21/2020, de 14 de diciembre, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen limitaciones a la entrada en las Illes Balears de personas procedentes del resto de comunidades autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla, como consecuencia de la declaración del estado de alarma y para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 7334

CONSEJO DE GOBIERNO

Corrección de erratas del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2021, por el cual se establecen los niveles de alerta sanitaria por islas que tienen que estarán vigentes en la comunidad autónoma de las Illes Balears, se establecen medidas excepcionales de prevención del contagio de la COVID-19 aplicables temporalmente en las islas de Mallorca, Menorca y Formentera, y se prorrogan medidas aplicables en la isla de Ibiza 7338

